

14 MAR



MODELO DE UTILIDAD
=====

30364

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"COLGADOR AUTOMATICO"
=====

SOLICITANTE: Don ANTONIO MUÑOZ PEREDA, de nacionalidad española, domiciliado en MADRID, Calle de Rodriguez San Pedro nº 7.
=====

La presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere a un colgador automático, sumamente sencillo, práctico y económico, que permite colgar paños de cocina, tohallas de cuartos de baño o laboratorios, y demás prendas de tela, en sanatorios, casas particulares y análogos.

5. Para poder seguir más fácilmente la siguiente descripción, acompañamos un dibujo, en el que:

Figura 1 representa una forma del "colgador automático" en perspectiva, completamente montado, y

10. Figura 2 es un despiece que muestra las distintas

80364

14 MAR



- 2 -

partes de que se compone dicho colgador según el presente invento.

- Se verá en el dibujo que, delante de una caja 1 alargada, de madera, materia plástica u otro material cualquiera adecuado, se clava o fija de otro modo conveniente,
15. una tira de caucho 4, tapando este conjunto mediante una tabla frontal 2, convenientemente perfilada y recortada en tres o más orificios, preferentemente circulares, 3, que coinciden con otros iguales 7 de la caja 1 de fondo, e igualmente con
20. unos recortes en cruz o estrella 5, de la citada tira de caucho 4, es decir, dichos recortes pueden tener cuatro, seis, o más brazos, según lo permita el tamaño del aparato y el objeto a que se destine.

- Por medio de unos tornillos largos, que pasan
25. por los agujeros 6 de la caja y tabla frontal, se fija el colgador a la pared, permitiendo introducir, rápida y sencillamente, los trapos, tohallas y demás prendas de tela en los recortes 5 de la tira de caucho 4, donde quedan prendidos y sujetos, pudiendo sacarlos, uno a uno, a voluntad, tirando
30. ligeramente del que se desee sacar.

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son
35. susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye su esencia y por lo que se solicita MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, en España: " COLGADOR AUTOMATICO"; caracterizándose por lo siguiente:

40. 1º.- Colgador automático, caracterizado porque

30364

- 3 -

14 MAR



delante de una caja alargada de madera, materia plástica u otro material adecuado, se clava o fija de otro modo conveniente, una tira de caucho, tapando este conjunto mediante una tabla frontal, convenientemente perfilada y recortada en tres o más orificios, preferentemente circulares.

45. 2º.- Colgador automático, según reivindicación 1ª, caracterizado porque dichos orificios, recortados en la tabla frontal coinciden con otros iguales de la caja de fondo, e igualmente con unos recortes en cruz o estrella de la citada tira de caucho, es decir, dichos recortes pueden tener cuatro, seis, o más brazos, según lo permita el tamaño del aparato y el objeto a que se destina.

50. 3º.- Colgador automático, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque mediante unos tornillos largos que pasan por los agujeros de la caja y tabla frontal, se fija el colgador a la pared, permitiendo introducir rápida y sencillamente, los trapos, tohallas y demás prendas de tela, por presión, en los recortes de la tira de caucho donde quedan prendidos, pudiendo sacarlos uno a uno, a voluntad.

55. 4º.- Colgador automático; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en el adjunto dibujo.

60. Esta memoria consta de tres hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14 de marzo de 1952.

ANTONIO MUÑOZ PEREDA.

P.P. de J. GOMEZ ACEBO y MODET

30864

14 MAR



FIG. 1

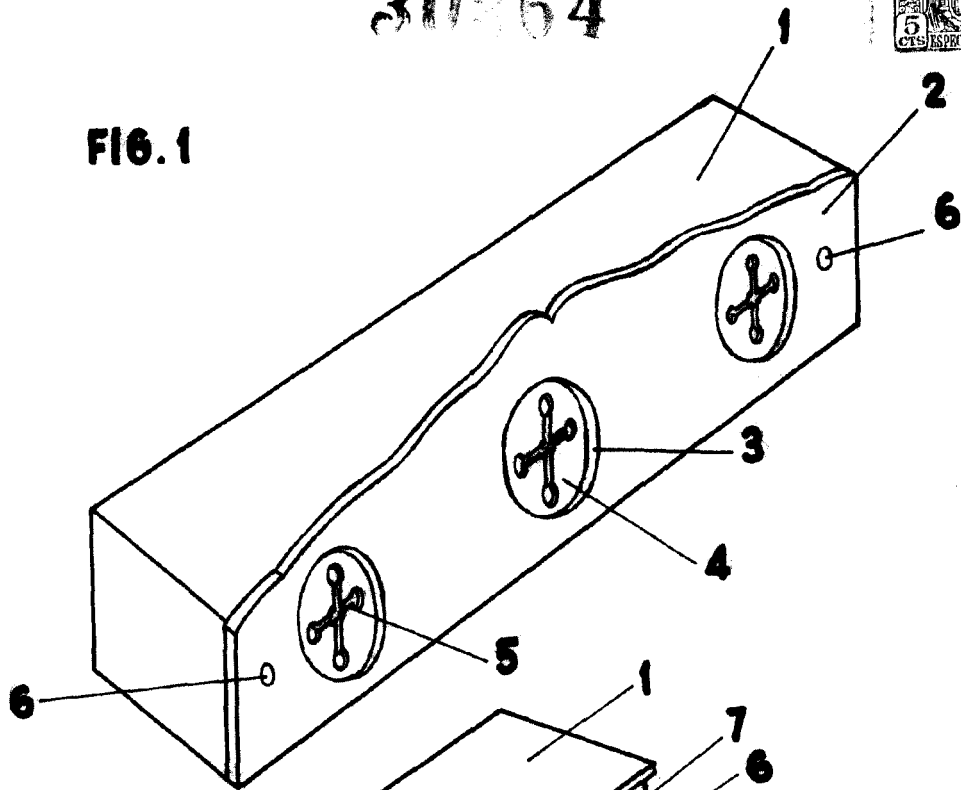
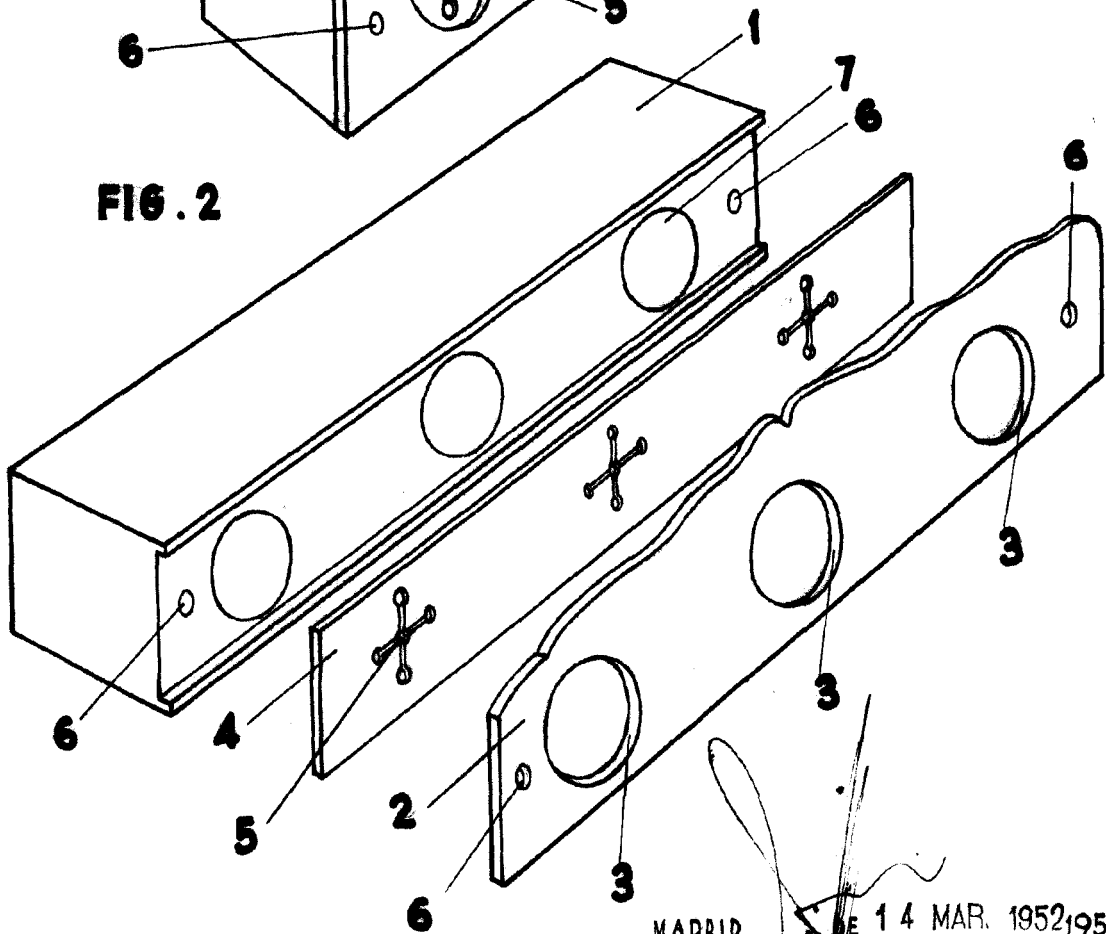


FIG. 2



MADRID DE 14 MAR. 1952, 1952
ANTONIO MUÑOZ PEREDA.
P.P. de J. GÓMEZ ACEBO y MODET